

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los acuerdos, dictámenes y resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva; con fundamento en los artículos 39, párrafo segundo, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 7, párrafos primero y segundo, inciso j), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

INDICE

Antecedentes	2
1. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año 2011.	5
2. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año 2012.	8

Antecedentes

- I. Desde el año de 1990, fecha en que se crea el Instituto Federal Electoral como organismo depositario de la autoridad electoral, es el responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, por lo que todas sus actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, dentro de las diversas instancias que lo conforman se encuentra la Junta General Ejecutiva.

La Junta General Ejecutiva es un órgano colegiado presidido por el Presidente del Consejo General y lo conforman el Secretario Ejecutivo y los titulares de las seis direcciones ejecutivas y las nueve unidades técnicas del Instituto. La Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de coordinar la Junta General Ejecutiva y conducir la administración, así como supervisar el adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto, lo anterior con fundamento en los artículos 39, párrafo segundo, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 7, párrafos primero y segundo, inciso j), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

- II. El 22 de Octubre de 2012 se presentó un informe a este órgano colegiado respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, que comprendió las sesiones celebradas durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

En esa ocasión el informe relativo al año 2005 registraba un total de 197 compromisos, de los cuales todos se habían cumplido.

Respecto al informe de 2006, se contaba con un total de 274 compromisos, de los cuales todos se fueron cumplidos.

Por lo que corresponde al informe de 2007, se tenía un total de 415 compromisos, de los cuales todos fueron cumplidos.

Con respecto al informe de 2008, se registraba un total de 190 compromisos, de los que todos habían cumplidos.

Por lo que hace al informe de 2009, se tenía un total de 207 compromisos, de los cuales todos fueron cumplidos.

Respecto al informe de 2010, se contaba con un total de 298 compromisos, de los cuales todos se habían cumplido.

Respecto al informe de 2011, se tiene un total de 382 compromisos, de los cuales 377 estaban cumplidos, 4 cumplidos parcialmente y 1 pendiente.

Por lo que hace al informe de 2012, se tuvo un total de 280 compromisos, de los cuales 269 estaban cumplidos, 2 cumplidos parcialmente y 9 pendientes.

Situación Actual

La Secretaría Ejecutiva tiene entre sus atribuciones la de informar a los miembros de la Junta General Ejecutiva el cumplimiento de los dictámenes y acuerdos que han sido aprobados por dicho órgano colegiado en las diversas sesiones que ha celebrado.

En los siguientes cuadros se indica el total de compromisos que se han generado en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año 2011, así como la cantidad de asuntos que se encuentran cumplidos, cumplidos parcialmente y pendientes. Asimismo, el tipo de sesiones y la cantidad de éstas, con corte a la Sesión Extraordinaria del 22 de Octubre de 2012.

Compromisos

2011			
Total	C	CP	P
382	377	5	0
	98.7%	1.3%	0.0%

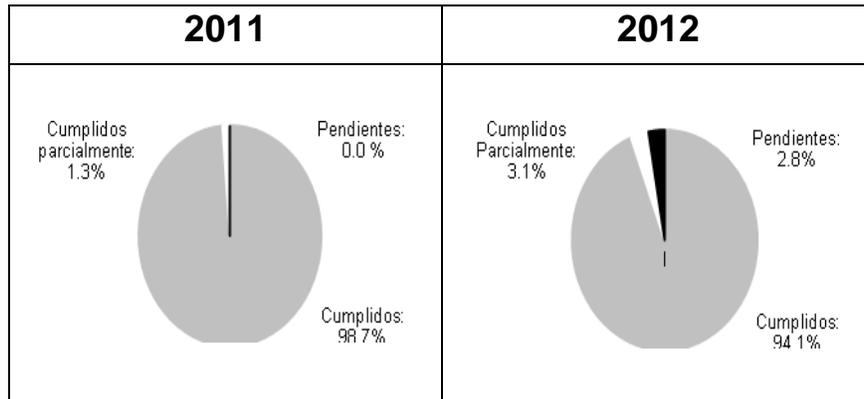
2012			
Total	C	CP	P
321	302	10	9
	94.1%	3.1%	2.8%

Sesiones

2011		2012	
ORD	EXT	ORD	EXT
12	30	10	22

C = Cumplidos	CP = Cumplidos Parcialmente	P = Pendientes
----------------------	------------------------------------	-----------------------

Compromisos



Compromisos del año 2011

Asuntos Cumplidos Parcialmente

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Extraordinaria (20 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y sus respectivos anexos (JGE74/2011).

(Punto Quinto) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en su momento, informe a la Comisión de Capacitación y de Organización Electoral sobre las acciones que, en su caso, efectuó para realizar el pago de honorarios, gastos de campo y demás retribuciones de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes, así como los recursos asignados a las juntas distritales ejecutivas para apoyar los gastos extraordinarios que se generen para esta actividad durante el Proceso Electoral Federal, tomando en consideración la complejidad de cada uno de los distritos y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

Se tiene prevista una reunión con la UNICOM para definir la estrategia para incorporar la información de los CAAE's y Supervisores en la fase de Organización Electoral.

La Dirección de Personal liberó las plazas de CAAE's y Supervisores para la etapa de Organización Electoral. La incorporación de los prestadores de servicios se llevó a cabo directamente en las Juntas Locales y Distritales mediante un mecanismo específico diseñado por la UNICOM para captar la información de los servidores públicos que continuaron en esta etapa y asignarles la nueva plaza.

El 1° de junio se pusieron a disposición de las unidades responsables, juntas locales y distritales 38,232 cheques correspondientes a la parte proporcional devengada del aguinaldo de los contratos que vencieron entre el 1° de enero y el 15 de mayo, para los prestadores de servicios que recibieron sus emolumentos a través del SINOPE que preponderantemente correspondieron a CAAE's y Supervisores.

En el mes de julio se integró la base de datos para procesar el pago del aguinaldo de los contratos que vencieron el 15 de julio que predominantemente se integra por CAAE's y Supervisores previendo ponerlos a su disposición en la semana del 6 al 10 de agosto.

En la segunda quincena de julio se efectuó el pago de las gratificaciones a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales que por su rendimiento obtuvieron las más altas calificaciones, conforme al porcentaje de figuras que se aprobaron.

Se llevó a cabo el pago del aguinaldo de los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales correspondiente a la etapa de Organización Electoral, así como ajustes derivados del período de Capacitación Electoral.

En razón de la dotación de cheques no fue suficiente para imprimir los correspondientes al pago del aguinaldo en los Estados de Veracruz, Puebla, Estado de México y Jalisco, la impresión de los mismos se realizó en el mes de septiembre.

Se pusieron a disposición de las juntas locales y distritales 695 cheques para el pago de las quincenas 19 y 20, así como pagos extraordinarios correspondientes a la quincena 4 a la 16.

(Punto Décimo Primero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que apoye a las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la implementación de las medidas a que hacen referencia los puntos del presente acuerdo.

Se llevó a cabo el pago correspondiente a las nóminas de las quincenas 05, 06, 07 y 08.

La UNICOM en coordinación con la Dirección de Personal llevó a cabo el análisis, revisión y actualización de los casos que presentaron los Órganos Delegacionales con motivo de las sustituciones y movimientos de CAE's y Supervisores, que se sometieron a la validación de juntas locales y distritales expidiendo 3,634 cheques en tres nóminas extraordinarias, previendo emitir una nómina adicional más para concluir con este proceso.

A la fecha que se informa se han expedido 747 cheques adicionales para un total de 4,381 mayoritariamente de CAAE's y Supervisores solicitados por las juntas locales y distritales por pagos devengados y se encuentran en proceso de análisis y verificación 247 de las quincenas 01 a 06 y 296 de la 7 a la 09 que se expedirán en las próximas semanas.

En el proceso de captura de movimientos para la etapa de organización electoral se presentaron 574 casos con defectos de captura que motivaron la intervención de la UNICOM para alinear los registros del Sistema y permitir su expedición con la consecuente afectación en la emisión de nómina para estos casos.

Al cierre del mes de junio se expidieron 542 cheques de CAAE's y Supervisores solicitados por las juntas locales y distritales por pagos devengados, de los cuales 110 corresponden a las quincenas 01 a 06 y 66 cheques de las quincenas 07 a la 11, para un total de 4,923 cheques al 30 de junio.

En el mes de julio se expidieron oportunamente las nóminas ordinarias 13 y 14/2012, adicionalmente se emitieron nóminas extraordinarias para expedir 148 cheques de CAAE's y Supervisores solicitados por las juntas locales y distritales por pagos devengados.

En el mes de agosto se expidieron oportunamente las nóminas ordinarias 15 y 16/2012, adicionalmente se emitieron nóminas extraordinarias para expedir 5,606 cheques de CAAE's y Supervisores solicitados por las juntas locales y distritales por pagos devengados quedando aun nóminas extraordinarias por expedir en el mes de septiembre.

En el mes de septiembre se solicitó a la UNICOM la modificación de 392 registros en la base de datos del SINOPE para reexpedir igual número de pagos correspondientes a

aclaraciones de periodos de pago, pagos no cobrados, etc. de CAAE's y supervisores solicitados por los Órganos Delegacionales y Subdelegacionales. Se emitieron nóminas extraordinarias para subsanar 199 casos quedando en proceso 193.

En el mes de octubre se expidieron oportunamente las nóminas ordinarias 19 y 20/2012 además de nóminas extraordinarias para un total de 695 cheques de CAAE's y Supervisores solicitados por las juntas locales y distritales por pagos devengados.

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Sesión Extraordinaria (30 de Septiembre de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba "La Estrategia para el Establecimiento de un Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SIGETIC)" (JGE105/2011).

(Punto Segundo) Se designa a la Unidad de Servicios de Informática como líder responsable de coordinar las actividades necesarias para la adopción, uso, aplicación y aprobación del Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SIGETIC), en el Instituto.

(Punto Tercero) Se deberán presentar informes periódicos a la Junta General respecto de los avances en la implementación de la estrategia.

El informe relativo al avance en la implementación del "Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones", se presentó en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del pasado 22 de octubre del presente año.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Extraordinaria (28 de Noviembre de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos de la estructura del Servicio Profesional Electoral en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (JGE131/2011).

(Punto Tercero) Se ordena a la Dirección Ejecutiva de Administración para que lleve a cabo las acciones de orden administrativo y las actualizaciones que resulten procedentes.

En cumplimiento al acuerdo en cuestión, se ha realizado la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos de la estructura del Servicio Profesional Electoral, en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante la actualización en los Sistemas de Nómina y Presupuesto.

Los cargos y puestos de la estructura del Servicio Profesional Electoral de nueva creación que no cuentan con suficiencia presupuestal, se incorporarán a la estructura ocupacional en cuanto se cuente con ella y en su caso se incluirán en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2013.

Compromisos del año 2012

Asuntos Cumplidos Parcialmente

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Sesión Extraordinaria (15 de mayo de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el Anexo 1 de la parte denominada apoyos Al personal, de los Lineamientos para apoyos administrativos a los representantes de los partidos políticos nacionales acreditados ante los órganos de vigilancia del Instituto Federal Electoral (comisiones de vigilancia del registro federal de electores) y personal acreditado que los auxilia, aprobados mediante Acuerdo JGE06/2012. (JGE/72/2012).

(Punto Quinto) Conforme a la normatividad, se informe de la presente ampliación al Consejo General en el siguiente informe trimestral.

Se informará de lo anterior al Consejo General en los informes trimestrales de la Junta General Ejecutiva”.

Señalando que con los oficios DERFE/630/2012 y DERFE/631/2012, se solicitaron las adecuaciones presupuestales correspondientes.

A la fecha la Dirección Ejecutiva de Administración informó que procedió la propuesta de adecuación presupuestal compensada para el mes de abril y realizó una ampliación presupuestal parcial, correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto; quedando pendiente del periodo de septiembre a diciembre del 2012.

Dirección Ejecutiva del Servicio profesional Electoral

Sesión Ordinaria (27 de Agosto de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral sobre la entrega de incentivo a dos miembros del Servicio Profesional Electoral que incrementaron, por reposición, su resultado de la Evaluación del Desempeño 2010 y a dos funcionarios de carrera que siendo acreedores al incentivo, éste les había sido suspendido. (JGE107/2012).

(Punto Quinto) Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a registrar en el expediente de los miembros del Servicio Profesional Electoral señalados en

los puntos primero y segundo del presente Acuerdo, el otorgamiento de los incentivos correspondientes

Una vez que los funcionarios incentivados devuelvan a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral la notificación con acuse de recibo, se integran a sus expediente personales.

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Sesión Ordinaria (25 de Septiembre de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se ordena a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, realizar los estudios y formular los proyectos para la división del territorio de la República Mexicana en 300 distritos electorales uninominales federales, teniendo en cuenta el último Censo General de Población mismo que fue realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2010. (JGE112/2012).

(Punto Segundo) Túrnese el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su debida ejecución y cumplimiento.

Se presentó en la Comisión del Registro Federal de Electores en su sesión extraordinaria del 10 de octubre del presente, la información sobre los candidatos a integrar el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación, a efecto de que la Junta General Ejecutiva conozca y propusiera la integración del Comité.

El 22 de octubre de 2012, la Junta General Ejecutiva propuso al Consejo General, mediante Acuerdo JGE132/2012, la integración y atribuciones del Comité Técnico.

La integración final y atribuciones de dicho Comité Técnico fueron aprobadas por el Consejo General de este Instituto el pasado 24 de octubre del año que transcurre, mediante Acuerdo CG697/2012.

Con fecha 24 de octubre de 2012, mediante Acuerdo CG697/2012, el Consejo General aprobó la designación de integrantes del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación. Se encuentran en la realización de Proyectos para la propuesta de división del territorio de la República Mexicana en 300 distritos electorales uninominales, toda vez que este trabajo se efectúa con las aportaciones del Comité recién nombrado.

Secretaría Ejecutiva

Sesión Ordinaria (22 de Octubre de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como el órgano encargado de elaborar el proyecto de auto de admisión o de desechamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución, del recurso de inconformidad interpuesto por el c. Agustín Martínez de Castro Astiazarán (JGE120/2012).

(Punto Tercero) Para los efectos precisados en los puntos anteriores, remítanse las constancias originales del Recurso de Inconformidad referido, interpuesto en contra de la resolución de fecha 30 de abril de 2012, dictada en el expediente del procedimiento disciplinario número DESPE/PD/02/2012.

El acuerdo designa a una Dirección Ejecutiva para que elabore el proyecto de desechamiento, admisión o no interposición del recurso, así como la resolución que corresponda, por tanto, no existen avances que informar.

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Sesión Ordinaria (22 de Octubre de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de electores como el órgano encargado de elaborar el proyecto de auto de admisión o de desechamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución, del recurso de inconformidad interpuesto por el C. Ricardo Vega Ruiz (JGE121/2012)

(Punto Segundo) La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el uso de la atribución que ahora se le confiere deberá, de conformidad con los plazos previstos en el Capítulo Noveno del Título Séptimo del Libro Segundo del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el proyecto de auto y, en su caso, del Proyecto de Resolución, señalados en el punto Primero de este Acuerdo.

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores analizó el expediente integrado con motivo del recurso de inconformidad interpuesto por el C. Ricardo Vega Ruiz.

El 6 de noviembre de 2012, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores emitió un proyecto de Auto de Admisión al recurso de inconformidad interpuesto por el C. Ricardo Vega Ruiz. Asimismo, se instruyó a esa Dirección Ejecutiva, la elaboración de un proyecto de resolución, a fin de que sea presentado a la Junta General Ejecutiva para que, en su caso, sea aprobado por dicho órgano colegiado.

Secretaría Ejecutiva

Sesión Ordinaria (22 de Octubre de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de electores como el órgano encargado de elaborar el proyecto de auto de admisión o de desechamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución, del recurso de inconformidad interpuesto por el C. Ricardo Vega Ruiz (JGE121/2012).

(Punto Tercero) Para los efectos precisados en los puntos anteriores, remítanse las constancias originales del Recurso de Inconformidad referido, interpuesto en contra de la resolución de fecha 4 de junio de 2012, dictada en el expediente del procedimiento disciplinario número DESPE/PD/03/2012.

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos como el órgano encargado de elaborar el proyecto de auto de admisión o de desechamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución, del recurso de inconformidad interpuesto por el C. Ricardo Vega Ruiz (JGE122/2012).

(Punto Tercero) Para los efectos precisados en los puntos anteriores, remítanse las constancias originales del Recurso de Inconformidad referido, interpuesto en contra de la resolución de fecha 4 de junio de 2012, dictada en el expediente del procedimiento disciplinario número DESPE/PD/04/2012.

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de elaborar el proyecto de auto de admisión o de desechamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución, del recurso de inconformidad interpuesto por el C. Jaime Maldonado Galindo (JGE123/2012)

(Punto Tercero) Para los efectos precisados en los puntos anteriores, remítanse las constancias originales del Recurso de Inconformidad referido, interpuesto en contra de la Resolución de fecha 10 de julio de 2012, dictada en el expediente del procedimiento disciplinario número DESPE/PD/09/2012.

Para los anteriores tres puntos de acuerdo la Secretaría Ejecutiva informó que el acuerdo designa a una Dirección Ejecutiva para que elabore el proyecto de desechamiento, admisión o no interposición del recurso, así como la resolución que corresponda, por tanto, no existen avances que informar.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (22 de Octubre de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración para que lleve a cabo las gestiones necesarias para la adquisición del bien inmueble en el Estado de Nuevo León, ubicado en Avenida Hidalgo poniente Número 530, Zona Centro, Código Postal 64000, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León (JGE124/2012)

(Punto Cuarto) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que prepare la documentación necesaria sobre la adquisición del inmueble antes mencionado y se presente, a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso denominado “Fondo para el cumplimiento del programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral”, en su próxima sesión, para la autorización de los pagos.

El 12 de noviembre de 2012, se celebrará la sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso denominado “Fondo para el cumplimiento del programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral”, entre los puntos se encuentra contemplado presentar a los integrantes del Comité la compra-venta del inmueble de Nuevo León.

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se aprueban los Lineamientos para la Implementación del Programa Especial de Retiro y Reconocimiento para el Personal del Instituto Federal Electoral para el ejercicio 2012 (JGE126/2012).

(Punto Tercero) Se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración para que el pago por los conceptos de reconocimiento, vacaciones, monedas de plata, los gastos que genere la implementación del programa y en su caso, el pago en efectivo total o parcial de la licencia con goce de sueldo para trámites de pensión ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, será cubierto con el capítulo 1000 del presente ejercicio; y los recursos para el pago de la Compensación por término de la relación laboral provendrán del Fideicomiso “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”.

En cuando concluya el proceso de inscripción al “Programa Especial de Retiro y Reconocimiento”, se efectuará el análisis para determinar el origen de los recursos que se requieren del capítulo 1000 Servicios personales para cubrir los conceptos que abarca el programa.

Asuntos Pendientes

Unidad Técnica de Planeación

Sesión Ordinaria (30 de Enero de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se da cumplimiento a lo establecido en el punto Tercero del Acuerdo CG229/2011 y se aprueban los Indicadores Estratégicos y Metas Asociadas al Plan Estratégico Institucional 2012-2015 (JGE20/2012).

(Punto Segundo) Se instruye a la Unidad Técnica de Planeación para que con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, coordine los trabajos necesarios a efecto de incluir en el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, en específico en el Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación, los Indicadores de Gestión que operan actualmente en el Instituto e informe a la Junta General Ejecutiva sobre el resultado de dicha integración.

(Punto Tercero) Corresponde a la Unidad Técnica de Planeación realizar el seguimiento de los indicadores y metas que hoy se presentan, así como también de los Indicadores de Gestión señalados en el punto anterior, de acuerdo a lo establecido en el Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, debiendo informar semestralmente a la Junta General Ejecutiva, a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo.

La Unidad Técnica de Planeación presentará en la sesión ordinaria correspondiente al mes de Diciembre de la Junta General Ejecutiva, el informe respectivo.

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Sesión Ordinaria (27 de Agosto de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la modificación al Acuerdo JGE32/2012; a fin de modificar los Indicadores denominados “Cobertura de citas Programadas” y “Depuración del Padrón Electoral” correspondientes a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. (JGE104/2012)

(Punto Segundo) Corresponderá a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores informar de manera mensual a la Unidad Técnica de Planeación sobre el avance de los indicadores aprobados en el Punto de Acuerdo que antecede, conforme a los procedimientos y herramientas establecidos por la propia Unidad Técnica de Planeación.

Mediante oficio DERFE/1434/2012, de fecha 3 octubre, se informó a la Unidad Técnica de Planeación sobre el cumplimiento de los indicadores de “cobertura de citas programadas”,

entre otros, de acuerdo con la programación definida en las fichas técnicas de los indicadores; quedando aun pendiente informar el indicador sobre “*Depuración del padrón electoral*” programado para el mes de diciembre del 2012, pero que habrá de informarse en enero del 2013, conforme a la ficha técnica correspondiente.

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Sesión Ordinaria (22 de Octubre de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como el órgano encargado de elaborar el proyecto de auto de admisión o de desechamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución, del recurso de inconformidad interpuesto por el c. Agustín Martínez de Castro Astiazarán (JGE120/2012).

(Punto Segundo) La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en el uso de la atribución que ahora se le confiere deberá, de conformidad con los plazos previstos en el Capítulo Noveno del Título Séptimo del Libro Segundo del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, presentar ante esta Junta General Ejecutiva para su conocimiento, análisis y aprobación, el proyecto de auto y, en su caso, del Proyecto de Resolución, señalados en el punto Primero de este Acuerdo.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral actualmente se encuentra analizando el recurso de inconformidad interpuesto por el C. Agustín Martínez de Castro Astiazarán, en cumplimiento a lo determinado en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 22 de octubre de 2012, mediante Acuerdo JGE120/2012.

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Sesión Ordinaria (22 de Octubre de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos como el órgano encargado de elaborar el proyecto de auto de admisión o de desechamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución, del recurso de inconformidad interpuesto por el C. Ricardo Vega Ruiz (JGE122/2012)

(Punto Segundo) La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el uso de la atribución que ahora se le confiere deberá, de conformidad con los plazos previstos en el Capítulo Noveno del Título Séptimo del Libro Segundo del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el proyecto de auto

y, en su caso, del Proyecto de Resolución, señalados en el punto Primero de este Acuerdo.

Se encuentra en estudio por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Sesión Ordinaria (22 de Octubre de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de elaborar el proyecto de auto de admisión o de desechamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución, del recurso de inconformidad interpuesto por el C. Jaime Maldonado Galindo (JGE123/2012).

(Punto Segundo) La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el uso de la atribución que ahora se le confiere, deberá, de conformidad con los plazos previstos en el Capítulo Noveno del Título Séptimo del Libro Segundo del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, presentar ante esta Junta General Ejecutiva para su conocimiento, análisis y aprobación, el proyecto de auto y, en su caso, del Proyecto de Resolución, señalados en el punto Primero de este Acuerdo.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informó mediante correo electrónico de fecha 5 de noviembre de 2012, que el punto de acuerdo en referencia continua pendiente de cumplimiento.

Secretaría Ejecutiva

Sesión Ordinaria (22 de Octubre de 2012)

Acuerdo mediante el cual se aprueba el auto que emite la Junta General Ejecutiva por el que se tiene por no interpuesto el recurso de inconformidad tramitado bajo el expediente RI/008/2012, presentado por el C. Iván Valera García en contra del auto de desechamiento de fecha ocho de mayo de dos mil doce, dictado por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral en el expediente DESPE/AD/21/2012 (JGE127/2012).

(Punto Segundo) Conforme a lo dispuesto por el artículo 293, segundo párrafo, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, notifíquese personalmente con copia autorizada del presente auto al ciudadano Iván Valera García, en el domicilio que señaló para oír y recibir notificaciones.

Acuerdo mediante el cual se aprueba el auto que emite la Junta General Ejecutiva por el que se tiene por no interpuesto el recurso de inconformidad tramitado bajo el expediente RI/008/2012, presentado por el C. Iván Valera García en contra del auto de desechamiento de fecha ocho de mayo de dos mil doce, dictado por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral en el expediente DESPE/AD/21/2012 (JGE127/2012).

(Punto Tercero) Hágase el presente auto del conocimiento del Presidente del Consejo General, del Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, del Secretario Ejecutivo, del Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, de la Directora Jurídica y del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, todos ellos funcionarios del Instituto, para los efectos legales conducentes.

La Secretaría Ejecutiva informó para ambos acuerdos que se encuentra dando cumplimiento a los mismos.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (22 de Octubre de 2012)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral (JGE131/2012).

(Punto Quinto) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a realizar las acciones de orden administrativo que resulten pertinentes a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.

En cuanto se reciban los movimientos del personal de los miembros de servicio se aplicarán en el Sistema de Nómina. La readscripción de los miembros del Servicio Profesional Electoral contenidos en el acuerdo JGE131/2012, corresponden a necesidades del servicio de conformidad con el artículo 440 fracción XV del Estatuto vigente que señala: Recibir, cuando sea trasladado de una población a otra por un periodo mayor a seis meses o por tiempo indefinido, los gastos que origine el transporte de su cónyuge y de sus familiares en línea directa, ascendiente, descendiente, o colaterales en segundo grado, siempre que estén bajo su dependencia económica, así como de los gastos de transportación del menaje de casa indispensable para la instalación, salvo que el traslado se deba a solicitud del propio personal del Instituto o éste derive de haber sido ganador de un Concurso; en convergencia con los artículos 100 y 101 del mismo ordenamiento.



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
12-ene-11	ACUERDO	5	5		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
16-feb-11	ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-ene-11	ACUERDO	1	1		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-feb-11	ACUERDO	20	20		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD	1	1		
	TOTAL	21	21		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
31-ene-11	ACUERDO	6	6		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-feb-11	ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
03-feb-11	ACUERDO	7	7		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	7	7		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
01-mar-11	ACUERDO				
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL				

Sin compromisos generados
en esta sesión



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2011**

09-mar-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	TOTAL	4	4		

28-abr-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	TOTAL	3	3		

28-mar-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	16	16		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	TOTAL	16	16		

17-may-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	TOTAL	2	2		

11-abr-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	TOTAL	4	4		

20-may-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	6	6		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	TOTAL	6	6		

26-abr-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	31	31		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	TOTAL	31	31		

30-may-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	13	13		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	TOTAL	13	13		



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-may-11	ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-jul-11	ACUERDO	6	4	2	
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	4	2	

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-jun-11	ACUERDO	6	6		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-jul-11	ACUERDO	21	21		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN	2	2		
	SOLICITUD				
	TOTAL	23	23		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
24-jun-11	ACUERDO	6	6		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-jul-11	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
29-jun-11	ACUERDO	20	20		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	20	20		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-ago-11	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2		



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
31-ago-11	ACUERDO	16	16		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN	2	2		
	SOLICITUD				
	TOTAL	18	18		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-sep-11	ACUERDO	15	13	2	
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	15	13	2	

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
09-sep-11	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-sep-11	ACUERDO				
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL				

Sin compromisos generados en esta sesión

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
15-sep-11	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
14-oct-11	ACUERDO	13	13		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	13	13		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
23-sep-11	ACUERDO	8	8		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
26-oct-11	ACUERDO	20	20		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	20	20		



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
26-oct-11	ACUERDO				
	DICTAMEN	2	2		
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
28-nov-11	ACUERDO	20	19	1	
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	20	19	1	

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
04-nov-11	ACUERDO	11	11		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	11	11		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
12-dic-11	ACUERDO	12	12		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN	1	1		
	SOLICITUD				
	TOTAL	13	13		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
16-nov-11	ACUERDO	26	26		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	26	26		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
16-dic-11	ACUERDO	7	7		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	7	7		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
24-nov-11	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN	2	2		
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-dic-11	ACUERDO	6	6		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-dic-11	ACUERDO	17	17		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	17	17		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-dic-11	ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
Total	ACUERDO	372	367	5	0
	DICTAMEN	2	2	0	0
	RESOLUCIÓN	7	7	0	0
	SOLICITUD	1	1	0	0
	TOTAL	382	377	5	0



SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 5 DE ENERO AL 22 DE OCTUBRE DE 2012

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
05-ene-12	ACUERDO	12	12		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	12	12		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
02-feb-12	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
17-ene-12	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
13-feb-12	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
17-ene-12	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
16-feb-12	ACUERDO	29	29		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	29	29		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-ene-12	ACUERDO	33	31		2
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN	2	2		
	SOLICITUD				
	TOTAL	35	33		2

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-feb-12	ACUERDO	22	22		
	DICTAMEN	3	3		
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	25	25		



SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 5 DE ENERO AL 22 DE OCTUBRE DE 2012

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
12-mar-12	ACUERDO	7	7		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	7	7		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
12-abr-12	ACUERDO	13	13		
	DICTAMEN	3	3		
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	16	16		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
15-mar-12	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
23-abr-12	ACUERDO	8	8		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
26-mar-12	ACUERDO	7	7		
	DICTAMEN	2	2		
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	9	9		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-abr-12	ACUERDO	6	6		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-mar-12	ACUERDO	12	12		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	12	12		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
15-may-12	ACUERDO	13	12	1	
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	13	12	1	



SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 5 DE ENERO AL 22 DE OCTUBRE DE 2012

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-may-12	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN	3	3		
	RESOLUCIÓN	3	3		
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-jun-12	ACUERDO	9	9		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	9	9		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
29-may-12	ACUERDO	5	5		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-jun-12	ACUERDO				
	DICTAMEN	1	1		
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
06-jun-12	ACUERDO	5	5		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
03-jul-12	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
15-jun-12	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
23-jul-12	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN	1	1		
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		



SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 5 DE ENERO AL 22 DE OCTUBRE DE 2012

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-jul-12	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-sep-12	ACUERDO	21	20	1	
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	21	20	1	

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
08-ago-12	ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
19-oct-12	ACUERDO	4	4		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-ago-12	ACUERDO	21	19	1	1
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	21	19	1	1

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-oct-12	ACUERDO	35	22	7	6
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	35	22	7	6

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
07-sep-12	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-oct-12	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2		



SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 5 DE ENERO AL 22 DE OCTUBRE DE 2012

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
TOTAL	ACUERDO	303	284	10	9
	DICTAMEN	13	13	0	0
	RESOLUCIÓN	5	5	0	0
	SOLICITUD	0	0	0	0
	TOTAL	321	302	10	9